

**CONCEJALES CREARÁN LA TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN EN
MONTERÍA.**

Con el objetivo de impulsar políticas públicas para apoyar los procesos de formación deportiva, gestionar mejores escenarios y ampliar la cobertura deportiva en la zona urbana y rural, el Concejo de Montería trabaja en un proyecto pensado en los deportistas monterianos.

Los concejales Arleth Casado, Leonel Márquez Sanes, Carlos Alberto Zapata, Salin Ghisays Martínez y Billy Soto Madrid, presentaron recientemente el proyecto de acuerdo #040 del 2020, “Por medio del cual se crea la tasa pro deporte y recreación en el municipio de Montería”.

“El proyecto de acuerdo está enmarcado en la Ley de la Tasa Pro Deporte y Recreación, por medio del cual se faculta a las Asambleas y Concejos distritales o municipales para crear una tasa de hasta el 2% con el propósito de fomentar el deporte y la recreación”, indicó Leonel Márquez, uno de los autores del proyecto.

Con dicha iniciativa, la Corporación Concejo de Montería busca no sólo fortalecer los programas deportivos, sino identificar nuevos talentos y fortalecer la reserva deportiva en las diferentes disciplinas.

“Muchos niños, adolescentes y jóvenes con talento, ven truncados sus sueños al no contar con el apoyo necesario para desarrollarse en el deporte, toman otros caminos y se pierden en malos pasos”, apuntó el Concejal Billy Soto Madrid, quien aseguró a su vez que con este proyecto podrán garantizar a los clubes deportivos el apoyo necesario por parte del gobierno.

Por otra parte, el Concejal Carlos Zapata, explicó que, “Los recursos recaudados por la administración municipal con la aprobación en el Concejo de la tasa pro deporte y recreación, serán utilizados además para garantizar el apoyo a los atletas de alto nivel competitivo y con proyección”.

Sin lugar a dudas, uno de los grandes problemas que presentan los clubes actualmente, es la falta de herramientas para la práctica deportiva, a raíz de esta situación, la cabildante Arleth Casado explicó que, “Gracias a este proyecto, se



Dirección: Calle 27 No 3-16 Piso 3 Piso **Teléfono:** + (57) 4 782 62 55

Correo electrónico: prensa@concejodemonteria.gov.co

Web: www.concejodemonteria.gov.co

Tw: @concejomonteria

Instagram: @concejodemonteria

COMUNICADO DE PRENSA #074

podrán adquirir más elementos e instrumentos básicos de formación deportiva, mantenimiento y construcción de infraestructura deportiva”.

Finalmente el Concejal Salin Ghisays Martínez, agregó que otro de los pilares del presente proyecto, será garantizar los recursos para la participación de atletas y deportistas monterianos en diferentes competencias a nivel nacional e internacional.

“Siempre he estado cerca del deporte, por pasión y estilo de vida, pero muchas veces vemos como promesas del deporte asisten a campeonatos en precarias condiciones económicas o simplemente dejan de asistir por falta de recursos, Por eso desde la Corporación estamos comprometidos con mejorar estas condiciones a nuestros deportistas”, puntualizó Ghisays Martínez, otro de los autores del proyecto.

La iniciativa de la corporación también proyecta fomentar la salud preventiva mediante la práctica del deporte y los hábitos de alimentación sana y saludable.

El proyecto de acuerdo iniciará su trámite en la Comisión Permanente de Presupuesto y Asuntos Fiscales, este martes 17 de noviembre a partir de las 8:30 A.M. en sesión virtual transmitida a través de las redes sociales del Concejo de Montería.



Dirección: Calle 27 No 3-16 Piso 3 Piso **Teléfono:** + (57) 4 782 62 55

Correo electrónico: prensa@concejodemonteria.gov.co

Web: www.concejodemonteria.gov.co

Tw: @concejomonteria

Instagram: @concejodemonteria